



## **MINISTERIO DE HACIENDA ENTREGA AL CONGRESO EVALUACION DE LA GESTION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO EN 2003 Y ACTUALIZACION DE PROYECCIONES PARA 2004**

---

**23 de junio de 2004**

El Ministerio de Hacienda, a través del Director de Presupuestos, Mario Marcel, entregó a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, presidida por el Senador Alejandro Foxley, un informe conteniendo la evaluación de la gestión financiera del sector público en 2003 y una actualización de las proyecciones fiscales para 2004.

Dicho Informe se entregó de acuerdo a lo comprometido en el Protocolo que acompañó el despacho de la Ley de Presupuestos para 2004 y sus cifras están expresadas en base a la nueva metodología para la elaboración de las estadísticas fiscales, basadas en el Manual de Estadísticas Fiscales del FMI. Dicha metodología involucra incluir en las estadísticas fiscales tanto las operaciones presupuestarias del gobierno central como las extrapresupuestarias.

En lo general, el Informe hace un positivo balance de la gestión financiera, destacando la progresiva mejora de los balances del Gobierno Central, tanto en las cifras efectivas de 2003, como en lo que se proyecta para 2004. En particular, se destaca cómo el estricto cumplimiento de la política fiscal basada en generar un superávit estructural de 1% del PIB ha permitido apoyar la reactivación económica y que luego ésta y la mejora en el precio del cobre se traduzcan en una reducción sustantiva del déficit efectivo desde -1,2% del PIB en 2002 a -0,5% del PIB en 2003 y en la generación de un superávit efectivo en 2004, que se proyecta en 1,6% del PIB.

El escenario macroeconómico que respalda las nuevas proyecciones para 2004 contempla un crecimiento del PIB de 5%, una expansión de la demanda interna de 5,8%, un precio del cobre de US\$ 1,2/Lb, una inflación promedio de 1,1% y un tipo de cambio de \$ 620.

El Informe destaca que el cumplimiento de la regla de política no sólo ha permitido que las finanzas públicas actúen de manera contracíclica y lo puedan seguir haciendo frente a cualquier coyuntura futura, sino que ha permitido sostener los niveles de financiamiento para programas prioritarios, pese a las adversas condiciones externas que se vivieron en 2001 y 2002. Con la reactivación económica y el mejoramiento de los balances fiscales, el manejo fiscal ha permitido, por sobre esta base, generar un dividendo social adicional estimado en alrededor de 135 millones de dólares en 2004 y 2005.

Este dividendo social se determina como un espacio adicional de gasto en 2004 de alrededor de 70 millones de dólares, que el gobierno ha empleado en financiar programas de empleo con apoyo fiscal y mejoras de pensiones sin recurrir a aumentos de impuestos o reasignaciones de gastos. Con ello, el gasto del gobierno central crecerá



en 2004 en un 4,4% real, cifra moderadamente superior al crecimiento del gasto con efecto macroeconómico estimado al formularse la Ley de Presupuestos vigente.

Para 2005, este dividendo social se estima en 65 millones de dólares, originados en mayores ingresos fiscales por concepto de intereses y menores costos del servicio de la deuda. Dichos recursos serán incorporados al ejercicio de preparación del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2005 para fortalecer el apoyo a programas sociales y asegurar el cumplimiento de las metas prioritarias del gobierno en este campo.

El Informe del Ministerio de Hacienda pormenoriza los diversos factores que han incidido sobre los ingresos fiscales en 2003 y 2004. En relación al 2003, se destaca que el atraso del inicio de la reactivación determinó un escenario macroeconómico más adverso para las finanzas públicas que el estimado al momento de elaborarse el Presupuesto. Sin embargo, lo que realmente afectó la situación estructural de las finanzas públicas en aquel año fue el impacto negativo de una menor inflación, la negativa operación renta, la menor venta física de CODELCO y la entrada en vigencia del TLC con la Unión Europea.

En 2004, la fuerte recuperación del precio del cobre determinará un aumento de 833 mil millones de pesos en los ingresos fiscales por ese concepto respecto a lo presupuestado los que, por tratarse de un fenómeno cíclico se acumularán mayoritariamente en el Fondo de Compensación del Cobre (FCC), el que en 2004 recibiría depósitos por 961 millones de dólares. De éstos, 440 millones de dólares ya han sido utilizados en el prepagado de deuda pública. En cuanto a los ingresos estructurales, el impacto positivo del mayor crecimiento del PIB y la demanda interna se ha visto más que compensado con la disminución de ingresos nominales derivado de la menor inflación y tipo de cambio y una operación renta 2004 cuyos resultados han sido más negativos que los presupuestados y aún que los registrados en 2003.

Afortunadamente, el incremento que ha registrado la tributación de las grandes mineras privadas a contar de abril y el positivo resultado de la concesión de tres empresas sanitarias permitirá neutralizar el impacto negativo de los factores anteriores, manteniendo en 2004 una sólida base de ingresos estructurales, lo que permite garantizar el logro de la meta de política fiscal y el financiamiento adicional de las medidas de generación de empleo y mejora de pensiones ya citada.

En relación a los ingresos estructurales, sin embargo, el Informe emite una señal de alerta respecto de la posible existencia de fenómenos más permanentes en los persistentes resultados negativos de la operación renta y factores de carácter más transitorio en el aumento de la recaudación tributaria desde las empresas mineras privadas. A este respecto se propone analizar más en profundidad la dinámica de estos ingresos y se valora que, a través del manejo de activos y pasivos fiscales, se pueda generar ingresos adicionales que permitan neutralizar cualquier debilitamiento de los ingresos estructurales en 2005.

Finalmente, el Informe contiene antecedentes actualizados sobre la distribución del gasto en 2003, los avances en los sistemas de control de gestión ligados al presupuesto y sobre el desarrollo del Sistema de Información y Gestión Financiera del sector público



(SIGFE). Dichos avances, unidos a los demás desarrollos técnicos e institucionales han generado positivas evaluaciones de organismos internacionales sobre la gestión financiera y presupuestaria en Chile.

En relación a lo anterior, el Director de Presupuestos valoró el apoyo de los integrantes de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos a los esfuerzos en materia de transparencia presupuestaria, disciplina fiscal y reasignaciones de recursos desarrollados por el Ejecutivo, y reiteró la invitación al Congreso a compartir el esfuerzo por racionalizar el gasto público aprobando los proyectos sobre la materia que se encuentran actualmente en tramitación.